# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	177963
Número de orden de compra a modificar:	30626
Entidad compradora:	Ministerio de Salud y Protección Social - Gestión General
Nombre del solicitante:	DIANA ZULEYKA RUBIANO BONILLA
Proveedor:	Jargu S.A. Corredores de seguros
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicio de Intermediación de Seguros
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-10-30 17:21:02

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-11-30	2021-12-24

#### Cuentas asociadas

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
13488	MINSALUD	CDP-NO APLICA	CDP	NO APLICA

#### Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	its01C1 Todo Riesgo Daños Materiales	1.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00
2	its01C1 Ramo de Automóviles	1.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00

3 ,	its01C1 Ramo de Manejo	1.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00
1	its01C1 Ramo de Todo riesgo contratista	1.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00
i	its01C1 Ramo de Transporte	1.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00
6	its01C1 Ramo de Responsabilidad civil	1.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00
7	its01C1 Ramo de S O A T	1.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00
3	its01C1 Perfil técnico por dia en la Entidad Compradora	365.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00
).	its01C1 Perfil profesional en administración y/o afines por día en la Entidad Compradora	15.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00
10	its01C1 Perfil profesional en derecho por día en la Entidad Compradora	30.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00
1	its01IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-NO APLICA	0.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

#### Detalle o justificación de la aclaración

La orden de compra No. 30626 vence el 30 de noviembre de 2020. Sin embargo, teniendo en cuenta en cuenta que el Programa de Seguros del Ministerio, se encuentra cubierto por el contrato 727 de 2018 suscrito con la Unión Temporal La Previsora S.A. Compañía de Seguros, MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A., Allianz Seguros S.A. y AXA Colpatria Seguros S.A y que las pólizas expedidas que amparan los bienes y servidores de la entidad, tienen fecha de vencimiento del 24 de diciembre de 2021, razón por la cual es necesario prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra No. 30626- contrato 227 del 15 de agosto de 2018 2018 nasta el 24 de diciembre de 2021. Aunado a lo anterior, esta prórroga se fundamenta en lo establecido en la cláusula 14 del Acuerdo Marco CCE-460-1-AMP- 2016, parágrafo segundo.

1 2 NOV 2020

Nombre: Gerando Lubin Burgos Bergal
Documento: CC 79,323.589

Firma de proveedor
Nombre: Jargu S.A. Corredores
Documento: 800.018.165-8

R.L. Juan Carlos Alvarez Jaramillo
CC. 79.717.208